



Anticipan que trabajos del plan “Escudo Fronterizo” comenzarán la próxima semana:

# Maquinaria llega a la frontera para hacer zanja y muro, y en Perú piden “medidas similares”

Comisionado de la macrozona norte dijo que inicio de intervenciones será “en los sectores más vulnerables” y donde “hay más tránsito comprobado”. “Tampoco se va a abandonar lo tecnológico”, anunció.

MARIO ROJAS y DAVIED JAIME

Con una zanja de 600 metros de extensión, se buscará evitar el tránsito ilegal de vehículos en la frontera. También se construirá un muro adyacente o “barreras antimovilidad”, para bloquear el cruce de personas, con la tierra y rocas extraídas del suelo.

La Delegación Presidencial Regional de Arica y Parinacota informó ayer que así serán las obras del plan Escudo Fronterizo que se ejecutarán desde la próxima semana —en principio el lunes y con una posible visita durante esos días del Presidente José Antonio Kast— en las inmediaciones del control fronterizo Chacalluta, junto al límite internacional con Perú.

El objetivo del plan es que estas barreras sean “disuasivas”, para que así solo se utilicen pasos habilitados.

Ayer, una caravana de camiones con acoplado trasladó, por la Ruta 5 Norte, maquinaria pesada que fue estacionada en pleno desierto, al este de la vía.

Unos 330 kilómetros al sur, en Iquique, el comisionado de la

“Dentro de las medidas que se van a ejecutar en los primeros 90 días está el inicio de los trabajos de antimovilidad, quizás los más visibles”.

ALBERTO SOTO  
COMISIONADO DE LA MACROZONA NORTE

macrozona norte, vicealmirante (r), Alberto Soto, explicó a “El Mercurio” que “dentro de las medidas que se van a ejecutar en los primeros 90 días está el inicio de los trabajos de antimovilidad, quizás los más visibles, pero también está la capacidad de vigilar nuestra frontera en los sectores más vulnerables”.

### Aumentar la actividad

“Y esos sectores son del orden de los 400 kilómetros en toda la macrozona norte (también incluye a las regiones de Tarapacá y Antofagasta). Los esfuerzos



**ANTECEDENTES.**— Perú reforzó su presencia militar en la frontera por el desborde migratorio a fines de 2025, mientras que Chile lo hizo en febrero de 2023 en apoyo al despliegue de efectivos policiales.

del Estado evidentemente se inician donde hay más tránsito comprobado”, agregó Soto.

También dijo que “vamos a partir simultáneamente en las tres regiones (del extremo norte del país). Tampoco se va a abandonar lo tecnológico. Son cosas que van absolutamente en conjunto y son sistemas complementarios”.

En Arica también se anunció que habrá un aumento del contingente cercano a la zanja, y en

el caso de las inmediaciones de Chacalluta se duplicará de 300 a 600 efectivos.

El comisionado, además, precisó que “en los primeros 90 días va a aumentar el grado de actividad, pero una cosa es aumentar el grado de actividad y otra es aumentar las dotaciones con que cuentan las instituciones. Eso está fuera de mi alcance”.

Los preparativos en Chacalluta, en el lado chileno de la frontera, generaron repercusio-

nes en el país vecino: el gobernador regional de Tacna, Luis Torres, ayer le envió una carta al Presidente peruano, José María Balcázar, para que adopte medidas que fortalezcan la política fronteriza.

En la misiva, la autoridad de la región peruana limítrofe con Chile manifiesta su “preocupación respecto a las recientes acciones adoptadas por el Gobierno chileno en su frontera. Se viene empleando maquinaria pesa-

“Considero necesario que el Estado peruano evalúe medidas similares o incluso más eficaces que permitan fortalecer la seguridad y el control de nuestra frontera”.

LUIS TORRES  
GOBERNADOR REGIONAL DE TACNA

da por parte del Ejército chileno para la construcción de zanjas y barreras físicas, destinadas a impedir el ingreso irregular de ciudadanos extranjeros a territorio chileno”.

### “Medidas similares”

En ese sentido, añadió que “considero necesario que el Estado peruano, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y en coordinación con las autoridades competentes, evalúe la adopción de medidas similares o incluso más eficaces que permitan fortalecer la seguridad y el control de nuestra frontera. Ello resulta fundamental para prevenir el tránsito irregular de personas, así como para garantizar el respeto a la normativa migratoria, el orden interno y la seguridad nacional”.